

**BOLSA CENTROAMERICANA
DE VALORES, S.A. (BCV)**

**ESTADOS FINANCIEROS Y
OPINIÓN DE LOS AUDITORES
INDEPENDIENTES**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

**Bolsa Centroamericana de Valores, S.A.
(BCV)**

Índice

	Cuadro	Página
Informe de Auditoría Emitido por un Auditor Independiente		2 – 4
Estado de Situación Financiera	A	5
Estado de Resultados	B	6
Estado de Cambios en el Patrimonio	C	7
Estado de Flujos de Efectivo	D	8
Notas y resumen de las principales políticas contables a los Estados Financieros		9 - 46

Informe de Auditoría Emitido por un Auditor Independiente

Consejo de Administración Bolsa Centroamericana de Valores S.A (BCV)

Opinión

Hemos auditado los Estados Financieros de la Bolsa Centroamericana de Valores, S.A. (BCV) en adelante “la Bolsa”, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, el estado de resultado, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas a los Estados Financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los Estados Financieros adjunto presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la Bolsa Centroamericana de Valores, S.A. (BCV) al 31 de diciembre de 2025, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo para el año terminado en esa fecha, de conformidad con las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras (CNBS) combinadas con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) descritas en la nota 2 a los Estados Financieros.

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección de Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros. Somos independientes de la Bolsa de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código IESBA, por sus siglas en inglés) y el Código de Ética del Colegio Hondureño de Profesionales Universitarios en Contaduría Pública (Código de ética del COHPUCP) y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de Énfasis

Base Contable - Sin calificar nuestra opinión de auditoría, La entidad prepara sus estados financieros con base en las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros en Honduras descritas en la Nota 2 a los estados financieros, para su presentación a la CNBS, las cuales difieren, en ciertos aspectos, de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las principales diferencias se describen en la Nota 25 a los estados financieros. Por lo tanto, los estados

financieros que se acompañan no tienen como propósito presentar la situación financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo de Bolsa Centroamericana de Valores, S.A. (BCV) de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y prácticas generalmente aceptadas en países y jurisdicciones diferentes a los de la República de Honduras.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del Gobierno de la Bolsa Centroamericana de Valores, S.A. (BCV) en relación con los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros de conformidad con las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras combinadas con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) descritas en la nota 2 de los Estados Financieros y por aquel control interno que la Administración determine como necesario para permitir la preparación de Estados Financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los Estados Financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Bolsa para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si los responsables del Gobierno Corporativo tienen la intención de liquidar la Bolsa, o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados de gobierno corporativo de la Bolsa Centroamericana de Valores, S.A. (BCV) son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA, siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los Estados Financieros.

Como parte de una auditoría realizada de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional a lo largo de la auditoría, también:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los Estados Financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de

auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o una elusión del control interno.

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Bolsa Centroamericana de Valores, S.A. (BCV).
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relativas hechas por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Bolsa para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los Estados Financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa que la Bolsa deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los Estados Financieros, incluida la información revelada, y si los Estados Financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados de Gobierno Corporativo de la Bolsa Centroamericana de Valores, S.A. (BCV) en relación con, entre otros asuntos, el alcance y momento de la realización de la auditoría que planificamos y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Horwath Central America

03 de marzo de 2026

Horwath Central America, S. de R.L. de C.V.

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C. A.



BOLSA CENTROAMERICANA DE VALORES, S.A. (BCV)
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Expresado en Lempiras)

Activo	2025	2024
Disponibilidades (Nota 4)	L 2,482,339	L 2,586,301
Inversiones Financiera netas (Nota 5)	36,323,423	33,080,816
Cuentas por cobrar comerciales netas (Nota 6)	24,594,253	22,423,985
Propiedad, Planta y equipo, netas (Nota 7)	8,518,542	9,042,923
Otros activos netos (Nota 8)	1,016,763	1,012,178
Total activos	L <u>72,935,320</u>	L <u>68,146,203</u>
Pasivo y Patrimonio		
Pasivo		
Cuentas por pagar comerciales netas	L 300	L 300
Servicios personales por pagar (Nota 9)	586,506	518,217
Impuestos por pagar (Nota 10)	895,214	796,167
Obligaciones por pagar (Nota 11)	39,668	40,212
Acreedores comerciales (Nota 12)	51,105	155,245
Otros pasivos (Nota 13)	2,404,261	1,689,279
Total pasivo	L <u>3,977,054</u>	L <u>3,199,420</u>
Patrimonio:		
Capital social (Nota 1)	L 20,100,000	L 20,100,000
Reserva de capital	3,816,267	3,615,693
Ganancias acumuladas	45,041,999	41,231,090
Total Patrimonio	L <u>68,958,266</u>	L <u>64,946,783</u>
Total Pasivo y Patrimonio	L <u>72,935,320</u>	L <u>68,146,203</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros.

BOLSA CENTROAMERICANA DE VALORES, S.A. (BCV)
ESTADO DE RESULTADOS DEL PERÍODO Y OTRO RESULTADO INTEGRAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Expresados en Lempiras)

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Ingresos por operación (Nota 15)	L 20,084,817	L 15,655,624
Ingresos financieros (Nota 16)	3,253,213	3,099,705
Gastos financieros	(134,000)	(55,350)
Margen Financieros	L 3,119,213	L 3,044,355
Margen de Operación	23,204,030	18,699,979
Gastos de Operación	(242,794)	-
Gastos de administración (Nota 17)	L (18,129,197)	L (16,605,112)
Resultado Operativo	L 4,832,039	L 2,094,867
Otros ingresos	153,558	68,863
Gastos por Valoración de Activos y Pasivos	-	-
Otros Gastos (Nota 18)	(3,230)	(224,800)
Ganancia antes del impuesto	L 4,982,367	L 1,938,930
Gasto por Impuesto sobre la Renta (Nota 20)	(970,884)	(926,374)
Ganancia del Ejercicio Contable	L 4,011,483	L 1,012,556
Otro Resultado Integral:		
Partidas que no se reclasificaran al resultado de período		
Ajustes por Valoración Otro Resultado Integral	-	-
Partidas que pueden reclasificarse posteriormente al resultado del período		
Ajustes por Regularización Otro Resultado Integral	-	-
Otro Resultado Integral del Ejercicio Contable	L -	L -
Resultado Integral Total del Período	L 4,011,483	L 1,012,556

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros.

BOLSA CENTROAMERICANA DE VALORES, S.A. (BCV)
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Expresado en Lempiras)

		<u>Capital en Acciones</u>		<u>Capital Adicional</u>		<u>Reserva</u>		<u>Otras Reservas</u>		<u>Ganancias Acumuladas</u>		<u>Resultado neto del Período</u>		<u>Patrimonio Total</u>
Saldos al 1 de enero de 2024	L	20,000,000	L	100,000	L	3,565,024	L	-	L	45,144,222	L	(4,875,018)	L	63,934,227
Cambios en el Patrimonio para 2024		-		-		-		-		-		-		-
Dividendos Pagados		-		-		-		-		-		-		-
Emisión de Participantes en el Capital		-		-		-		-		-		-		-
Transferencias a Reservas Patrimoniales		-		-		50,669		-		(50,669)		-		-
Transferencia a Ganancias Acumuladas		-		-		-		-		(4,875,019)		4,875,019		-
Capitalización de Ganancias Acumuladas		-		-		-		-		-		-		-
Resultado Integral Total del Año		-		-		-		-		-		1,012,556		1,012,556
Reclasificaciones		-		-		-		-		-		-		-
Saldos al 31 de diciembre de 2024	L	<u>20,000,000</u>	L	<u>100,000</u>	L	<u>3,615,693</u>	L	<u>-</u>	L	<u>40,218,534</u>	L	<u>1,012,556</u>	L	<u>64,946,783</u>
Cambios en el Patrimonio para 2025		-		-		-		-		-		-		-
Dividendos Pagados		-		-		-		-		-		-		-
Emisión de Participantes en el Capital		-		-		-		-		-		-		-
Transferencias a Reservas Patrimoniales		-		-		200,574		-		(200,574)		-		-
Transferencia a Ganancias Acumuladas		-		-		-		-		1,012,556		(1,012,556)		-
Capitalización de Ganancias Acumuladas		-		-		-		-		-		-		-
Resultado Integral Total del Año		-		-		-		-		-		4,011,483		4,011,483
Reclasificaciones		-		-		-		-		-		-		-
Saldos al 31 de diciembre de 2025	L	<u>20,000,000</u>	L	<u>100,000</u>	L	<u>3,816,267</u>	L	<u>-</u>	L	<u>41,030,516</u>	L	<u>4,011,483</u>	L	<u>68,958,266</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros.

BOLSA CENTROAMERICANA DE VALORES, S.A. (BCV)**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO****AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

(Expresado en Lempiras)

Concepto	Nota	2025	2024
Flujos de Efectivo por Actividades de Operación		L 4,254,275	L 1,012,556
Cobros de Comisiones	15	17,365,407	13,836,181
Cobros de Cuotas	15	1,114,191	632,067
Cobros de Servicios	15	1,605,218	1,187,376
Cobros de Rendimientos Financieros	16	3,253,213	3,099,705
Cobros de Otras Operaciones		153,558	68,863
Pagos de Servicios	17	(3,127,665)	(2,911,006)
Pagos de Gastos de Administración	17	(15,001,533)	(13,694,106)
Pagos de Otras Operaciones	18/20	(1,108,114)	(1,206,524)
(Decremento) Incremento en los Activos de Operación		(5,417,460)	(3,403,095)
Inversiones Financieras		(3,242,607)	1,454,084
Créditos		(2,170,269)	(5,698,124)
Otros Activos		(4,584)	840,945
Decremento en Pasivos de Operación		(850,424)	(464,004)
Pagos por Impuestos sobre las Ganancias		(99,047)	1,158
Pagos de Pasivos Acumulados		(36,395)	23,849
Pagos de Otros Pasivos		(714,982)	(489,011)
Efectivo Neto (usado en) proveniente de Actividades de Operación		(2,013,609)	(2,854,543)
Flujos de Efectivo por Actividades de Inversión			
Pagos por Adquisición de Propiedades, Planta y Equipo	7	(317,135)	(153,187)
Cobros por Baja de Propiedades, Planta y Equipo	7	-	1,235,753
Flujo Neto de Efectivo (usado en) proveniente de Actividades de Inversión		(317,137)	1,082,566
Flujos de Efectivo por Actividades de Financiación			
Pagos por Dividendos		-	-
Flujo Neto de Efectivo Procedente de Actividades de Financiación		-	-
(Decremento) Incremento Neto de Efectivo y Equivalentes al Efectivo		(103,962)	(1,771,977)
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al principio del período	4	2,586,301	4,358,278
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del período	4	L 2,482,339	L 2,586,301

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros.

BOLSA CENTROAMERICANA DE VALORES, S.A. (BCV)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOTA 1. Creación y Objetivos de la Bolsa

La Bolsa fue constituida bajo las leyes de Honduras en marzo de 1993 como una Sociedad Anónima, mediante escritura de constitución No. 31 con fecha 9 de marzo de 1993, por un período indeterminado. Tiene su domicilio en Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central y su finalidad principal es establecer los mecanismos, procedimientos e instrumentos técnicos y materiales que faciliten la negociación de títulos valores susceptibles de oferta pública, procurando en general el desarrollo del mercado de valores y todas aquellas actividades análogas y complementarias que autorice el Poder Ejecutivo y el Banco Central de Honduras. La Bolsa Centroamericana de Valores, S. A. (BCV), es una institución privada sujeta a la supervisión, vigilancia y control de la CNBS, autorizada por el Banco Central de Honduras (BCH).

Al 31 de diciembre de 2025, la Bolsa está integrada por 13 colaboradores, y opera con una membrecía de 5 Casas de Bolsa y contaba con una inscripción activa de 8 empresas privadas emisoras y 3 instituciones públicas emisoras y 2 valores extranjeros.

Al 31 de diciembre de 2025 el capital social autorizado es de L 20,000,000 y está compuesto por acciones comunes nominativas de L1,000 cada una; a esas fechas, se encontraban completamente suscritas y pagadas 20,000 acciones.

Se creó un Fondo de Reserva para Contingencias requerido por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros en atención a la Resolución SV No. 1969/30-09-2013, autorizando una provisión de reserva de pasivo laboral de L30,000 mensuales iniciando en enero de 2020, pero a partir del mes de septiembre de 2020, se aprobó incrementar de L30 mil a L60 mil mensuales, con el propósito de crear una reserva adecuada para este contingente, solicitud que fue autorizada de forma Unánime de acuerdo Acta No. CA-15-17-09-2020.

El 20 de febrero de 2024, el Bufete Rivera – Gomez Cárdenas y Asociados informó que el Juzgado de Apelaciones de lo Civil emitió sentencia “Con lugar” para la demanda en contra de Autos y Motores de Honduras, S.A. por L74,847 y “Sin lugar” a la demanda en contra de Banco del País, S.A. por L2,635,005.

Al 31 de diciembre de 2024 se procedió al ajuste de la demanda contra Banco del País, S.A. por L2,635,005.

NOTA 2. Base de Presentación de los Estados Financieros y Resumen de las Principales Políticas Contables

2.1 Base de Presentación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con las normas emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, en adelante la Comisión, organismo supervisor que establece los criterios contables y con base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Los Estados Financieros han sido preparados bajo el costo histórico, el cual

BOLSA CENTROAMERICANA DE VALORES, S.A. (BCV)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025

es modificado por los activos y pasivos medidos al costo amortizado o al valor razonable con efecto en los resultados y en otro resultado integral.

La preparación de los Estados Financieros de conformidad con las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. Las diferencias entre las Normas Prudenciales de la Comisión y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), se revelan en la Nota 26 a los estados financieros.

La emisión de los estados financieros básicos y las notas explicativas son responsabilidad de la Administración Superior de La Bolsa Centroamericana de Valores, S. A. (BCV).

2.2 Principales Políticas Contables

Las políticas contables más importantes adoptadas por la Bolsa en la preparación de sus Estados Financieros se indican a continuación.

2.2.1 Efectivo y Equivalentes de Efectivo

La Bolsa registra como efectivo las existencias de billetes y monedas en caja chica, los depósitos en moneda nacional y extranjera en Instituciones Financieras Nacionales, las inversiones a corto plazo a nombre de la Bolsa, las mismas se caracterizan por su disponibilidad inmediata, se considera cualquier inversión que tenga un vencimiento hasta noventa (90) días, como ser certificados de depósito, bonos y cualquier otro documento.

La Bolsa revelará los componentes de la partida de efectivo y equivalentes, presentando además una conciliación de saldos que han sido tenidos en cuenta para la preparación del Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Situación Financiera.

2.2.2 Activos Financieros

Activos conformados por efectivo, un derecho contractual de recibir de otra entidad efectivo u otro activo intercambiar financiero, un derecho contractual de con otra entidad títulos financieros bajo condiciones potencialmente favorables, o un título patrimonial de otra entidad.

2.2.2.1 Activos financieros medidos al costo amortizado

Inversiones en valores comerciales mantenidas hasta el vencimiento, se registran al costo amortizado.

2.2.3 Cuentas por Cobrar Comerciales

Las cuentas por cobrar comprenden los derechos directamente relacionados con la actividad principal de la Bolsa Centroamericana de Valores, S.A., incluye las cuentas de comisiones bursátiles generadas durante el período, cuotas de inscripción, servicios por cobrar, valores por cobrar a emisores, créditos e intereses por cobrar a empleados, anticipos y otros importes por cobrar por operaciones bursátiles. La Bolsa medirá las cuentas por cobrar por su precio de transacción.

La estimación de pérdidas por deterioro de las cuentas por cobrar; se presenta disminuyendo al rubro que pertenece, si y solo si sean autorizadas y procedan de acuerdo

BOLSA CENTROAMERICANA DE VALORES, S.A. (BCV)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025

con la naturaleza de la cuenta, cuando una cuenta por cobrar se vuelve incobrable es dada de baja contra las estimaciones por deterioro y las recuperaciones posteriores se reconocen en los ingresos del período.

2.2.4 Propiedades, Planta y Equipo

Estos activos se valúan al costo de adquisición menos la depreciación acumulada. La depreciación del edificio, mobiliario y enseres se calcula con base en el método de línea recta y el equipo de cómputo con base en el método de la suma de números dígitos, sobre sus vidas útiles estimadas, como se detalla a continuación:

	Años
Edificios	40
Mobiliario y Equipo de Oficina	10
Instalaciones	10
Vehículos	5
Equipo de Informática	3

Las ganancias y pérdidas provenientes del retiro o venta se incluyen en los resultados, así como los gastos por reparaciones y mantenimiento que no extienden la vida útil de los activos.

2.2.5 Deterioro en el Valor de los Activos

a) La Bolsa reconocerá y registrará una pérdida por deterioro para un activo cuando el valor en libros de dicho activo es superior a su valor recuperable; b) La Bolsa realizará una evaluación mensual para determinar la existencia del deterioro de valor del activo, en el caso de existir se deberá estimar el valor recuperable valuado.

La Bolsa considera los siguientes factores como indicios de la existencia del deterioro del valor del activo: a) Si el valor del activo haya presentado una disminución en el mercado; b) Cambios en el entorno legal, económico o del mercado en el que ópera, relacionado con el uso del activo; c) Evidencia de obsolescencia y cambios en el uso del activo.

2.2.6 Activos Intangibles

Estos activos intangibles se registran inicialmente al valor del costo, posteriormente se medirán de forma mensual, los activos registrados al costo menos cualquier amortización acumulada y pérdidas por deterioro de valor. La vida útil es de cinco (5) años y se utiliza el método de amortización lineal.

Se revisa y ajusta la vida útil de forma semestral de los activos intangibles, para comprobar la existencia de que los mismos no tengan deterioro del valor, para la cual se deberá revisar el método de amortización y el valor residual de este activo.

2.2.7 Cuentas por Pagar Comerciales

Comprende las obligaciones por la contratación de servicios con proveedores para el funcionamiento operativo de las actividades económicas de la bolsa y otras cuentas por pagar originadas, se presentan al valor nominal.

2.2.8 Obligaciones Financieras

Los préstamos se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los recursos ajenos se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método de tasa de interés efectivo.

2.2.9 Beneficios a los Empleados

La Bolsa reconoce el costo de todos los beneficios otorgados a los colaboradores que forman parte de la institución durante el período sobre el que se informa, los cuales se contabilizarán de la siguiente manera:

- a) Se registra como gasto, cuando la Bolsa reconoce los beneficios sociales y económicos procedentes del servicio prestado por el colaborador.
- b) Cualquier gasto que mera liberalidad de la Bolsa proporcione un beneficio adicional al colaborador.

La Bolsa reconocerá los beneficios a los colaboradores por terminación del vínculo laboral o contractual en los siguientes casos:

- La decisión de la Bolsa de prescindir de los servicios prestados por un colaborador, dando por terminado el contrato de trabajo.
- La decisión de un colaborador de aceptar voluntariamente la conclusión de la relación laboral a cambio de los beneficios social.
- La decisión de un colaborador por dar terminada su relación laboral con la Bolsa.

Todos los beneficios nombrados con anterioridad se liquidan de acuerdo con lo establecido en el Código del Trabajo y a las normas legales vigentes, (Código de Trabajo de Honduras, Código Interno de Trabajo de la Bolsa).

La Bolsa medirá el importe de los beneficios a corto plazo que tenga derecho un colaborador, como resultado de los servicios prestados durante el período en el que se informa, reconociendo de acuerdo con lo establecido. Por otra parte, la medición de los beneficios por terminación del vínculo laboral se realizará por el desembolso que se requiera para cancelar la obligación en la fecha determinada, registrando un pasivo y un gasto en el momento en que la Bolsa reconozca estas erogaciones. Los beneficios a los colaboradores se deben considerar como pasivos corrientes cuando deben ser retribuidos a corto plazo, es decir dentro de los doce meses siguientes al cierre del período contable.

2.2.10 Impuesto sobre la Renta

El Impuesto sobre la Renta ha sido calculado sobre la base imponible de la Bolsa, de acuerdo con las disposiciones tributarias y legales. Los créditos fiscales han sido reconocidos como una reducción al impuesto causado. El gasto por el impuesto sobre las

BOLSA CENTROAMERICANA DE VALORES, S.A. (BCV)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025

ganancias es el importe total que, por este concepto, se incluye al determinar la ganancia neta del período, conteniendo el impuesto corriente. El impuesto corriente es la cantidad a pagar por el impuesto sobre las ganancias relativa a la ganancia fiscal del período.

Con fecha 30 de diciembre del 2013, se emitió el decreto 278-2013 Ley de Ordenamiento de las Finanzas Públicas, Control de las Exoneraciones y Medidas Anti-Evasión, se reforma el artículo 22-A, el cual deberá de leerse de la siguiente manera: Las personas Naturales o Jurídicas Domiciliadas en Honduras pagarán el Uno Punto Cinco por Ciento (1.5%) sobre los ingresos brutos iguales o superiores a Diez Millones de Lempiras (L.10,000,000) del período impositivo cuando la aplicación de las tarifas señaladas en los literales a) y b) del artículo 22, resultaren menores al Uno Punto Cinco por Ciento (1.5%) de los ingresos brutos declarados.

En fecha 30 de diciembre del 2013, se emitió el decreto 278-2013 Ley de Ordenamiento de las Finanzas Públicas, Control de las Exoneraciones y Medidas Anti-Evasión, donde en el capítulo V, artículo 15 de dicha Ley, se restableció Reformar el artículo 22 de la Ley de Equidad Tributaria, contenida en el Decreto No. 51-2003, donde se estableció pagar una tasa de Aportación Solidaria Temporal del Cinco Por Ciento (5%), la cual es aplicable a partir del período fiscal 2014.

Según decreto 31-2018 y su interpretación mediante el decreto 31-2019, que establece que las empresas con ingresos iguales o inferiores a US\$ 1,000,000,000 no están sujetas al artículo 22-A decreto 278-2013, por tanto, Bolsa Centroamericana de Valores, S.A., al cierre del 31 de diciembre del 2025 no está sujeta a este decreto.

2.2.11 Provisiones

Se reconocen como pasivos (suponiendo que su cuantía haya podido ser estimada de forma fiable), porque representan obligaciones presentes y es probable que, para satisfacerlas, la Bolsa tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos.

2.2.12 Ingresos por Operaciones

Los ingresos por operaciones bursátiles se registran cuando se formaliza la operación de compra y venta de títulos valores entre los emisores de las obligaciones y los inversionistas, y las mismas son registradas en la Plataforma de Negociación de la Bolsa, por parte de las Casas de Bolsa, por los cuales la Bolsa recibe una comisión de acuerdo con el reglamento establecido (Tarifario) para este tipo de transacciones bursátiles. La anulación de una operación no exime a la Casa de Bolsa involucrada del pago de las comisiones correspondientes.

Los ingresos por cuotas de inscripción se registran en los ingresos devengados y acumulados en el período contable, tales como: registros de las cuotas de membresías y mantenimiento de Casas de Bolsa; y la inscripción anual en el registro de la Bolsa, las emisiones y otros ingresos.

BOLSA CENTROAMERICANA DE VALORES, S.A. (BCV)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025

Los ingresos por servicios se registran en los ingresos devengados y acumulados en el período contable, originados por los diferentes servicios prestados por la entidad por cuenta de terceros.

2.2.13 Ingresos por Rendimientos Financieros

Incluye los rendimientos financieros por concepto de intereses provenientes de la actividad de colocación de los recursos financieros desarrollada por la Bolsa, originados por instrumentos de depósitos en instituciones del sistema financiero, inversiones medidas al costo amortizado en instrumentos de deuda, depósito y en fondos.

2.2.14 Gastos de Operación

Comprende los gastos incurridos en el período provenientes de los servicios prestados a terceros por Operaciones bursátiles, por administración de Inversiones, servicios e inscripción; así como, los diversos Gastos de operación relacionadas con las actividades de la Bolsa, que se registran prescindiendo de la fecha y forma de pago.

2.2.15 Moneda Funcional y de Presentación

La moneda funcional es la moneda del entorno económico principal en el que opera la entidad y la moneda de presentación es la moneda en que se presentan los Estados Financieros. El entorno económico principal en el que opera la entidad es, normalmente, aquél en el que ésta genera y emplea el efectivo; por consiguiente, los Estados Financieros son presentados en Lempiras (L), que es la moneda funcional y de presentación en Honduras.

2.2.16 Transacciones en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan al tipo de cambio aplicables que estén vigentes en el momento de realizarse la transacción y los saldos relacionados se ajustan al tipo de cambio vigente a las fechas de cierre.

Las diferencias cambiarias originadas de la liquidación de activos y obligaciones denominadas en moneda extranjera y por el ajuste de los saldos a la fecha de cierre son registrados en los resultados del período.

2.2.17 Partes Relacionadas

La Bolsa Centroamericana de Valores, S. A., considera como relacionadas a aquellas entidades que son controladas básicamente por los mismos accionistas a través de la inversión común de éstos en el capital social de esas compañías, tiene una participación en la entidad; es una asociada de la entidad; es un negocio conjunto, donde la entidad es uno de los participantes; es personal clave de la gerencia de la entidad o de su controladora; o es un familiar cercano de una persona que ejerce control sobre la entidad.

Las transacciones entre partes relacionadas y los saldos pendientes con otras entidades de un grupo se revelarán en los Estados Financieros de la Bolsa. Las transacciones y

BOLSA CENTROAMERICANA DE VALORES, S.A. (BCV)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025

saldos pendientes entre partes relacionadas intragrupo se eliminarán, excepto las que ocurran entre una entidad de inversión y sus subsidiarias medidas al valor razonable con cambios en resultados, en el proceso de elaboración de los Estados Financieros consolidados del grupo.

La entidad revelará el nombre de su controladora y para permitir que los usuarios de los Estados Financieros se formen una opinión sobre los efectos que las relaciones tienen entre partes relacionadas sobre la entidad con independencia de que se hayan producido o no transacciones.

2.2.18 Contingentes

Comprende las transacciones por las cuales la Bolsa Centroamericana de Valores, S.A., ha asumido contingencias, que dependiendo de los eventos futuros puedan convertirse en derechos y obligaciones frente a terceros; así como, aquellas operaciones en las que la exigibilidad está condicionada a que un hecho se produzca o no, dependiendo de los factores y circunstancias que puedan resultar en la pérdida de un activo la acumulación de un pasivo y la obtención de beneficios económicos.

Precios de Transferencia

El Decreto Legislativo No. 232-2011 publicado en el Diario Oficial La Gaceta No. 32,691 el 10 de diciembre de 2011, contentivo de la Ley de Regulación de Precios de Transferencia, cuyo objetivo es regular las operaciones comerciales y financieras que se realizan entre partes relacionadas o vinculadas, valoradas de acuerdo con el principio de libre o plena competencia. En dicha Ley se establece que los contribuyentes del Impuesto sobre la Renta que sean partes relacionadas y que realicen operaciones comerciales y financieras entre sí, están en la obligación de determinar para efectos fiscales, sus ingresos, costos y deducciones, aplicando para dichas operaciones y resultados operativos, los precios y márgenes de utilidad que se hubieren utilizado en operaciones comerciales y financieras comparables entre partes independientes.

2.2.19 Unidad Monetaria

La Bolsa mantiene sus libros de contabilidad en lempiras, representado por el símbolo L., moneda oficial de la República de Honduras. En Honduras todas las operaciones de compra y ventas de divisas deben ser realizadas a través de los bancos privados nacionales y agentes autorizados bajo el sistema de subasta, existiendo para este propósito un tipo de cambio al 31 de diciembre de 2025 y 2024 de L 26.5046 y L 25.5069 y por US\$ 1.00, respectivamente.

2.2.20 Reserva Legal

La reserva legal se forma a través de apropiaciones del 5% de la utilidad neta de cada año, hasta que represente el 20% del capital social.

BOLSA CENTROAMERICANA DE VALORES, S.A. (BCV)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025

2.2.21 Uso de Estimaciones

La preparación de los Estados Financieros requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la exposición de los pasivos contingentes a la fecha de los Estados Financieros, así como los ingresos y gastos por los años informados. Los activos y pasivos son reconocidos en los Estados Financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la Bolsa y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la Administración a la fecha de los Estados Financieros, se modifican con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en el año en que se produzcan tales cambios.

NOTA 3. Administración de Riesgos

3.1 Estrategia de Gestión de Riesgos

La Bolsa realiza la estrategia de la Gestión de los Riesgos considerando los de mayor relevancia y que estén asociados a elementos normativos o del negocio.

La Bolsa considerado los siguientes riesgos:

- | | |
|-----------------|---|
| a. Emisor. | g. Negocio. |
| b. Mercado. | h. ASG (Ambientales, Sociales y de Gobernanza). |
| c. Liquidez. | i. Reputacional. |
| d. Procesos. | j. Legitimación de Capitales. |
| e. Tecnológico. | k. Regulatorio. |
| f. Legal. | |

Los riesgos anteriores, tienen similitudes en cuanto a su proceso de gestión, y se pueden agrupar de la siguiente manera:

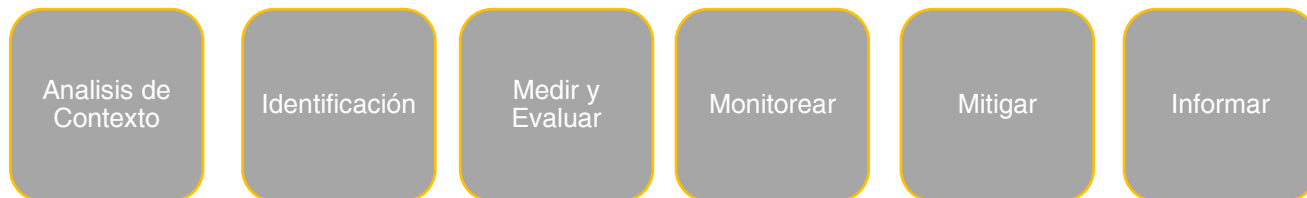
Financieros	Operativos	Estratégicos	Cumplimiento
• Emisor • Mercado • Liquidez	• Procesos • Tecnológicos • Legal	• Negocio • ASG • Reputacional	• Legitimación de Capitales • Regulatorio

Sin embargo, los considerados como relevantes para la Bolsa son el tecnológico, los riesgos de negocio, el reputacional y el riesgo regulatorio.

BOLSA CENTROAMERICANA DE VALORES, S.A. (BCV)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025

1. POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS POR TIPO DE RIESGO.

La Bolsa define el proceso de Gestión de Riesgo de la siguiente forma:



1. Análisis de Contexto: Implica comprender el entorno de los riesgos en cuatro perspectivas: global, local, sectorial e interna.
2. Identificación: Se definen los factores de riesgos principales con sus principales eventos.
3. Medición y Evaluación: Los riesgos son evaluados con escalas cuantitativas o cualitativas, evaluando respecto a lo que se considera niveles normales o de apetito, y niveles que podrían implicar mayores riesgos.
4. Monitorear: Etapa del proceso donde se le da seguimiento a la evolución y estado de los riesgos, así como de las acciones tendientes a gestionarlos.
5. Mitigar: Implica tomar las acciones para gestionar los riesgos, que pueden estar relacionadas a tomar más o menos riesgo, así como a enfoques preventivos o correctivos.
6. Informar: en esta fase se comunica el estado de los riesgos, considerando los niveles planteados como deseables, los resultados de su evolución y la correspondiente gestión de los mismos.

Gestión Integral de Riesgo

Al cierre del año 2025, la Bolsa Centroamericana de Valores, S.A., ha cumplido con lo requerido en la Gestión Integral de Riesgos, se realizaron las siguientes actividades:

Celebración de Comité de Riesgos

En la Bolsa, la administración está conformada por el Gerente General y los gerentes de área siendo éstos el Gerente de Operaciones, El especialista de Riesgo (Outsourcing) y el Gerente de Supervisión más un Gerente de TI de la Información, quiénes son responsables del cumplimiento de las políticas emanadas para la gestión de los riesgos del negocio.

La estructura establecida para el Comité de Riesgo está conformada por un Consejero Independiente quien preside dicho Comité, un Consejero de Administración, Gerente General y el Gestor de Riesgos quien realiza la Función de Secretario. Trimestralmente se realiza dicho Comité para la cual se elabora un acta, presentada al Consejo de Administración.

BOLSA CENTROAMERICANA DE VALORES, S.A. (BCV)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025

Manual de Gestión de Riesgos

La Bolsa, cuenta con el Manual de Política y Gestión de Riesgos, en el cual se detalla los principales lineamientos y actividades para la gestión de todos los riesgos.

Riesgo Estratégico

Derivado de decisiones sobre la estrategia de negocios, cartera de inversiones, desarrollo de productos e iniciativas de mercado. Este riesgo puede afectar el patrimonio y las utilidades si las iniciativas estratégicas no dan los resultados esperados y no se toman las medidas correctivas a tiempo.

El Plan Estratégico estará sujeto a revisiones trimestrales para ajustarlo a las condiciones del mercado y a los resultados que se vayan generando. El Consejo de Administración revisará mensualmente la posición financiera de la institución y el estado de resultados.

BOLSA CENTROAMERICANA DE VALORES, S.A. (BCV)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025

Riesgo de Liquidez

Es la posibilidad de una pérdida económica debido a la escasez de fondos que impediría cumplir las obligaciones en los términos pactados. El riesgo de liquidez también puede asociarse a un instrumento financiero particular, y está asociado a la profundidad financiera del mercado en el que se negocia para demandar u ofrecer el instrumento sin afectación significativa de su valor.

Al 31 de diciembre de 2025	< 1 mes	> 1 < 3 meses	> 3 < 6 meses	>6 meses <1 año	>1 año	Total
Activos						
Disponibilidades	2,482,339	-	-	-	-	2,482,339
Inversiones Financieras Netas	-	-	2,120,368	12,716,970	21,306,289	36,143,627
Cuentas por Cobrar Comerciales Netas	1,834,049	80,279	-	-	95,189	2,009,517
Otros Activos		22,280	14,921	286,828	692,733	1,016,762
Total Activos	4,316,388	102,559	2,135,289	13,003,798	22,094,211	41,652,245
Pasivos						
Cuentas por Pagar Comerciales	-	-	-	-	300	300
Obligaciones por pagar	39,668	-	-	-	-	39,668
Acreedores Varios	43,071	8,034	-	-	-	51,105
Otros Pasivos	933,923	-	-	3,121	1,467,217	2,404,261
Total Pasivos	1,016,662	8,034	-	3,121	1,467,517	2,495,334
Liquidez Neta	3,299,726	94,525	2,135,289	13,00,677	20,626,694	39,156,911

BOLSA CENTROAMERICANA DE VALORES, S.A. (BCV)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025

Riesgo de Mercado

Se entiende como el posible impacto negativo en los resultados, debidos a los cambios en los precios de los productos básicos, los tipos de cambio y los tipos de intereses, así como los precios de valores de las deudas, las entidades participantes en fondos de inversión y los precios de las acciones.

La poca profundidad del mercado secundario, la limitada gama de productos y servicios, la concentración del mercado en un reducido grupo de emisores e inversionistas, la situación económica del país, siendo el gobierno el principal emisor, son elementos que continúan incidiendo en la operatividad de la Bolsa.

El plan de negocio debe estructurarse para estimular el mercado con el incremento de emisores e inversionistas, diversificación de productos y el fomento de confianza en la Bolsa y el Mercado. Debe considerarse la actividad conjunta de la Bolsa y las Casas de Bolsa para desarrollar los productos y servicios para el mercado, implementar la autorregulación y garantizar la integridad y transparencia del mercado mismo.

Se han venido realizando foros de emisores desde el año 2017 a la fecha a excepción del año 2020. En adición, en enero del 2020 se realizó el Foro de Inversionistas. Para el año 2024 se realizó I Foro de atracción de nuevos emisores con fecha 19 de septiembre de 2024.

Riesgo	Riesgos Financieros (Crédito, Mercado, Liquidez)
Entorno	Se realizará seguimiento al entorno, en herramientas clave como las curvas soberanas, los ajustes en las tasas de política monetaria de los Bancos Centrales relevantes, así como en los precios de los instrumentos, el tipo de cambio y la inflación.
Identificación	Evaluación de los escenarios proyectados de acuerdo a las metas internas, las tendencias y las expectativas.
Medición	Calificaciones de Riesgo de los emisores, niveles de concentración de los portafolios, liquidez de los instrumentos, seguimiento a macro indicadores.
Monitoreo	Mensual a través del Gestor de Riesgos, y trimestral a través del Comité de Gobierno Corporativo. Riesgo y Cumplimiento (GRC) al Consejo de Administración.
Mitigación	Estrategias de aumento o reducción en exposiciones en la cartera propia, así como posibles advertencias para no invertir en algunos emisores o en ciertas concentraciones de los mismos. Posibles ajustes en la gestión de las partidas asociadas a los indicadores, que aseguren cumplir con los niveles deseables.
Información	Informe de seguimiento trimestral con el perfil de riesgo de emisor

BOLSA CENTROAMERICANA DE VALORES, S.A. (BCV)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025

Riesgo	Procesos, Legal y Tecnológico
Entorno	Se realiza un seguimiento al cambio en tendencias sobre los factores de riesgo: personas, procesos, tecnología y eventos externos, que podrían estar cambiando el entorno de los riesgos.
Identificación	Se realizan ejercicios de identificación de los riesgos, liderado por el Gestor de Riesgos, con un rol clave de las áreas que lideran los procesos y participan en el proceso de identificación de los mismos.
Medición	A través de mapas de calor que evalúan la probabilidad y el impacto de los riesgos, permitiendo calcular el riesgo inherente con sus respectivos controles y mitigadores para obtener los riesgos residuales.
Monitoreo	Semestral a través del responsable de la función de riesgos, y trimestral a través del Comité GRC y el Consejo de Administración.
Mitigación	Implican planes de acción específicos sobre aquellos riesgos necesarios de gestionar, sea a través de la probabilidad o el impacto.
Información	Semestral a través del responsable de la función de riesgos, y trimestral a través del Comité GRC y el Consejo de Administración.
Riesgo	Negocio (Apetito).
Entorno	Se evalúa de manera prospectiva el proceso que define la estrategia del negocio, permitiendo comprender sus riesgos y, por lo tanto, coadyuvando en la definición del apetito de riesgo.
Identificación	Dada la estrategia, se establecen indicadores con respectivos niveles de apetito, tolerancia y capacidad, que comprenden la Declaración de Apetito de Riesgo de la Bolsa.
Medición	Con la Declaración de Apetito de Riesgo, se mide si la organización está cumpliendo con su estrategia basada en riesgos aprobada, a través de un tablero de riesgo que vincula los objetivos estratégicos, con sus indicadores.
Monitoreo	Trimestral a través del responsable de la función de riesgos, y trimestral a través del Comité GRC y el Consejo de Administración.
Mitigación	Posibles estrategias para tomar mayor o menor riesgo, que podrían implicar decisiones financieras, operativas o de negocio de parte del Consejo de Administración.
Información	Trimestral a través del responsable de la función de riesgos, y trimestral a través del Comité GRC y el Consejo de Administración.

BOLSA CENTROAMERICANA DE VALORES, S.A. (BCV)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025

Riesgo de tasa de interés

Se define como la posibilidad de que se produzcan cambios adversos en las condiciones financieras de una entidad ante fluctuaciones en la tasa de interés dentro del libro bancario (cartera de inversión), generando efectos negativos en el margen financiero y el valor económico de la entidad.

Para el caso de la Bolsa Centroamericana de Valores, es un riesgo que se gestiona a través del monitoreo de los instrumentos del portafolio de inversiones y la composición por tipo de tasa de interés; sin embargo, no se definen límites de monitoreo por las características del mercado, mayoritariamente en instrumentos de tasa fija.

Riesgo de Tasa de cambio (o riesgo de cambio de la moneda extranjera)

Posibilidad de sufrir pérdidas como consecuencia de variaciones en el tipo de cambio. Está compuesto por los riesgos de conversión, riesgos de posición en moneda extranjera y riesgos de transacciones. Este riesgo también se manifiesta cuando el resultado neto del ajuste cambiario no compensa proporcionalmente el ajuste en el valor de los activos denominados en moneda extranjera, ocasionando una reducción en el indicador de suficiencia patrimonial.

En la Bolsa Centroamericana de Valores se tienen límites de exposición y seguimiento a la posición en moneda extranjera, lo cual se encuentra en la Declaración de Apetito de Riesgo, para la gestión de este riesgo.

Riesgo de Precio

Se define como la posibilidad de sufrir pérdidas en posiciones dentro y fuera de balance como consecuencia de fluctuaciones adversas en los precios de mercado de los activos. Está compuesto por los riesgos inherentes a los instrumentos financieros conservados para negociación.

Para el caso de la Bolsa Centroamericana de Valores, se realiza un seguimiento a la evolución de los instrumentos del portafolio de inversiones; en este particular a aquellos instrumentos de deuda, los cuales podrían tener cambios en su nivel de precios; sin embargo, no se definen límites de monitoreo por las características del mercado.

Riesgo de Reputación

Es la posibilidad de pérdidas económicas debido a la afectación del prestigio de la entidad, derivadas de eventos adversos que trascienden a terceros. El Riesgo de Reputación incluye el Riesgo de Legitimación de Capitales.

BOLSA CENTROAMERICANA DE VALORES, S.A. (BCV)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025

Riesgo	ASG y Reputacional
Entorno	Se realizan ejercicios de entendimiento sobre los principales grupos de interés de la Bolsa, de acuerdo a la realidad del negocio, tanto externa como interna.
Identificación	Se identifican los principales grupos de interés, sus expectativas de acuerdo a la realidad.
Medición	Se identifican zonas de tratamiento para los grupos de interés, entendiendo que sus expectativas son relevantes para la estrategia de la Bolsa.
Monitoreo	Semestral a través del responsable de la función de riesgos, y semestral a través del Comité GRC y el Consejo de Administración.
Mitigación	Implican planes de acción específicos sobre aquellos riesgos necesarios de gestionar, sea a través de la probabilidad o el impacto.
Información	Semestral a través del responsable de la función de riesgos, y trimestral a través del Comité GRC y el Consejo de Administración.
Riesgo	Legitimación de Capitales.
Entorno	Se consideran la información de fuentes oficiales externas que actualizan en torno a las nuevas tipologías de este riesgo, así como las consideraciones normativas internas.
Identificación	Se gestiona un enfoque de acuerdo a los factores de riesgo: clientes, canales y ubicación geográfica.
Medición	Se cuenta con el riesgo de los clientes y se tiene la matriz de riesgo institucional que evalúa el riesgo estructural.
Monitoreo	Trimestral a través del responsable de la función de riesgos, y trimestral a través del Comité GRC y el Consejo de Administración.
Mitigación	Implican ajustes a procesos internos que permitan tener una mayor calidad en la gestión de los procesos, o bien, ajustes por requerimientos normativos.
Información	Trimestral a través del responsable de la función de riesgos, y trimestral a través del Comité GRC y el Consejo de Administración.
Riesgo	Regulatorio
Entorno	Se da un seguimiento constante a los cambios normativos establecidos por el regulador, presentando los alcances e

BOLSA CENTROAMERICANA DE VALORES, S.A. (BCV)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025

Riesgo	ASG y Reputacional
	implicaciones para que la entidad pueda establecer planes de implementación hacia dichos cambios.
Identificación	Se desarrolla una matriz de control normativo, que establece las principales obligaciones, por normativa y a nivel de reportes de la entidad, permitiendo posteriormente darle seguimiento al cumplimiento de la misma.
Medición	A través del cumplimiento a la implementación de normativas, como de los requerimientos normativos ya establecidos.
Monitoreo	Trimestral a través del responsable de la función de riesgos, y trimestral a través del Comité GRC y el Consejo de Administración.
Mitigación	Planes de acción preventivos ante la implementación de normas, o correctivos, en caso de que existan brechas en cuanto al cumplimiento.
Información	Trimestral a través del responsable de la función de riesgos, y trimestral a través del Comité GRC y el Consejo de Administración.

Riesgo País

Es el riesgo que se asume al mantener o comprometer recursos en algún país extranjero, por los eventuales impedimentos para obtener su recuperación debido a factores que afectan globalmente al país respectivo. El riesgo país comprende el "riesgo soberano" y el "riesgo de transferencia". Por riesgo de transferencia se entiende la posibilidad de que un deudor no pueda hacer frente a sus deudas, aunque tenga fondos para hacerlo, por la existencia de restricciones oficiales que se lo impidan. El riesgo soberano es el riesgo que existe cuando se presta a un Estado o a un Gobierno, y corresponde a las dificultades que podrían presentarse para ejercer acciones contra el prestatario o último obligado al pago por razones de soberanía.

Para gestionar este riesgo, la Unidad de Riesgos monitorea las condiciones del entorno, como parte de la primera fase establecida en su proceso de riesgo, dándole seguimiento también a la relación de este con las calificaciones de riesgo actuales y esperadas de los emisores en los que la Bolsa tiene inversiones. Lo anterior, se informa a través de la reportería periódica y se analiza en el Comité de Riesgos de la entidad.

Riesgo de Competencia

La Bolsa ha gozado de exclusividad en el mercado, sin embargo, por tratarse de un mercado incipiente y por las mismas condiciones de la economía nacional, aún no se logra una adecuada segregación de las actividades que pueden ser objeto de financiamiento a través del sector bancario y el bursátil.

BOLSA CENTROAMERICANA DE VALORES, S.A. (BCV)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025

La Bolsa debe promover su reconocimiento como parte del Sistema Financiero, especialmente para la inversión sostenible de largo plazo, con los productos apropiados diseñados conjuntamente con los bancos y otras instituciones financieras, así como una alianza con el Sector Gobierno en el impulso de grandes proyectos. Es importante que la institución se integre a estos procesos.

La alianza firme con los organismos multilateral (AMERCA, BCIE, Climate Bonds Initiative (CBI), Sustainable Stock Exchange Initiative (SSE)) ha permitido tener una mayor fortaleza y credibilidad fortaleciendo la imagen de la bolsa para posibles proyectos a nivel país.

Riesgo de Gobernabilidad

La Bolsa cuenta con un Consejo de Administración integrado por profesionales de alto nivel profesional, experiencia y compromiso institucional que garantizan una sana gestión. Asimismo, se han atendido las recomendaciones en el área de gobernabilidad manifestados por la CNBS.

La Bolsa continuará realizando la gestión administrativa con apego a las normativas y sanas prácticas administrativas, políticas y procedimientos operativos, estableciendo los controles para asegurarse que se da cumplimiento a todo lo establecido.

Riesgo Operacional

Con la Plataforma de Negociación, el riesgo operacional se ha reducido, en vista que se realizó un upgrade al mismo y se dejaron todas las transacciones / estadísticas de la Bolsa de forma organizada.

La Plataforma y la completa familiarización de los usuarios con la misma, el riesgo operacional es reducido, ya que la mayor parte de los procesos son automáticos y se tiene mejor distribución de funciones operativas.

Riesgo Tecnológico

La Plataforma de Negociación de la Bolsa es nueva y se han corregido todos los indicadores de acuerdo a la Matriz de Riesgos tecnológicas. La Bolsa lleva certificada tres años en seguridad de la información con una ISO 27001.

Mantener actualizada la Plataforma de Negociación mediante convenios con el proveedor, y capacitación del personal de Tecnología de la Información en la misma, a fin de realizar innovaciones propias. Mantener información de respaldo debidamente actualizada fuera de las instalaciones de la institución.

Riesgo de Servicio

Se les invita a las Casas de Bolsa a constante capacitación y también se les hace traslado de conocimiento donde se les remite el conocimiento actualizado. Se lleva un instrumento de medición para que las CB evalúen el servicio de la Bolsa.

BOLSA CENTROAMERICANA DE VALORES, S.A. (BCV)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025

La Bolsa ha tenido una transformación organizacional por lo que se ha automatizado y se ha actualizado los procesos de riesgos inmediato. En adición, hubo un cambio de estructura organizacional con talento humano multidisciplinario y actualizado.

Riesgo de Inversión

Las inversiones de la Bolsa son de bajo riesgo, y de rendimiento promedio. El mayor riesgo lo presenta la reducción de tasas de interés con incidencia en los ingresos de la Bolsa. El riesgo puede verse incrementado, en función de cómo evoluciona la situación social, económica y política del país.

Mantener una adecuada distribución del riesgo en las inversiones, así como adecuados promedios en las tasas de interés. Debe realizarse un monitoreo permanente de cómo evoluciona la situación social, económica y política del país, a fin de tratar de medir la influencia que dicha evolución pueda tener en el mercado financiero. Existe un manual de inversiones aprobado por el Consejo de Administración.

Riesgo de Capitalización

La Bolsa está en proceso de aumento de capital, pendiente autorización por parte de la Asamblea General de Accionistas. Con esta decisión los socios demuestran su interés en el desarrollo y fortalecimiento de la institución.

Mantener los niveles adecuados de capital y una política conservadora de distribución de dividendos, entre tanto la institución no consolide las áreas deficientes como Custodia, Compensación y Liquidación de Valores, y no se reduzca el Riesgo Legal.

Riesgo Legal

La Bolsa está expuesta a dos riesgos legales: a) por las acciones legales vigentes: Existen tres demandas relacionadas con el FOLIGA que se ventilan en los juzgados cuyo fallo puede afectar el patrimonio por un monto de L2.9 millones, aunque ya hay una sentencia favorable a la Bolsa, que puede servir de precedente. Durante el año 2014 se lograron dos sentencias favorables a la Bolsa en firme; b) acciones legales por errores operativos, fraudes u otras acciones de la Bolsa, que pudieran derivar en demandas en contra de la empresa.

La Bolsa se mantiene permanente en seguimiento con los Bufetes Legales para minimizar el riesgo de los únicos dos casos que han quedado. Tal como se explica en la Nota 23 Hechos posteriores a la fecha de Balance en fecha 20 de febrero de 2024, los Bufetes Legales han informado la declaración de “Con lugar” para la demanda en contra de Autos y Motores de Honduras, S.A. por L 74,847 y “Sin Lugar” para la demanda en contra de Banco del País, S.A. por L 2,635,005. Al 31 de diciembre de 2024 se procedió al ajuste de la demanda contra Banco del País, S.A. por L2,635,005.

El 07 de marzo de 2025 la Gerencia General de la BCV confirma que la demanda con lugar a Autos y Motores de Honduras, S.A. por L74,847 se encuentra en seguimiento y dado a

BOLSA CENTROAMERICANA DE VALORES, S.A. (BCV)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025

las investigaciones realizadas se informa que la empresa ha dejado de existir por lo cual se presentará en el primer semestre del año 2025 al Consejo de Administración de la Bolsa, la acción a realizar en la sentencia de esta demanda.

Riesgo de Continuidad del Negocio

De acuerdo al artículo No. 24 la Ley de Mercado de Valores, una Bolsa de Valores debe contar con mínimo cinco (5) Casas de Bolsa autorizadas. En adición, durante la Pandemia se realizó un nuevo manual y era el de trabajar de forma remota con todos los sistemas funcionando sin ningún problema.

A la fecha la Bolsa cuenta con cinco (5) Casas de Bolsa autorizadas.

Período Contable

El período contable de la Bolsa es desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre.

NOTA 4. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El saldo del efectivo al 31 de diciembre se encuentra registrado de la siguiente forma:

		<u>2025</u>		<u>2024</u>
Caja	L	10,000	L	10,000
Depósitos en Instituciones Financieras Nacionales		<u>2,472,339</u>		<u>2,576,301</u>
	L	<u>2,482,339</u>	L	<u>2,586,301</u>

Las cuentas en bancos en Moneda Nacional y Moneda Extranjera devengan una tasa de interés variable conforme con las tasas activas y pasivas de referencia del Banco Central de Honduras. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 de L 26.5046 y L 25.5069 por US\$ 1.00, respectivamente. (Véase Nota 16).

NOTA 5. Inversiones Financieras Netas

Las Inversiones Financieras netas se encuentran conformadas así:

Inversiones financieras a costo amortizado

a. Instrumento de deuda

a.1. Bonos de Gobierno en moneda nacional

	% Tasa de Interés	Vencimiento		<u>2025</u>		<u>2024</u>
Bonos SEFIN	10-10.45%	12-nov-2027	L	2,396,000	L	3,396,000
Bonos BCH	4.25%	3-jun-2026				1,000,000
Bono ENEE	13.45%	25-sept-2035		<u>5,686,440</u>		-
			L	<u>8,082,440</u>	L	<u>4,396,000</u>

BOLSA CENTROAMERICANA DE VALORES, S.A. (BCV)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025

a.2. Bonos de Gobierno en moneda extranjero

	% Tasa de Interés	Vencimiento	2025	2024
Bonos Secretaria de Finanzas (SEFIN)	5.63-10.45%		L -	L -
			<u>-</u>	<u>-</u>
Total Bonos de Gobierno de Honduras			L 8,082,440	L 4,396,000

a.3. Bonos Instituciones financieras en moneda nacional

	% Tasa de Interés	Vencimiento	2025	2024
Bonos Banco del País, S. A.	11%	6-agos-2027	L 650,000	L 5,974,000
Bonos Banco del País, S. A.	9.5%	25-ene-2027	1,724,000	
Bonos Banco del País, S. A.	9.5%	22-feb-2027	3,600,000	
Bonos Banco Ficensa	11.50%	3-abr-2028	2,417,000	-
			<u>L 8,391,000</u>	<u>L 5,974,000</u>

a.4. Bonos Instituciones financieras en moneda extranjera

	% Tasa de Interés	Vencimiento	2025	2024
Bonos Banco del País	5.83%	25-may-2026	L 2,120,368	L 2,040,000
Bonos Banco Ficohsa	4.50%	2-nov-2025	-	1,275,000
Bonos Financieras Credi Q	4.25%		-	1,019,999
			<u>2,120,368</u>	<u>4,334,999</u>
Total Bonos Instituciones Financieras			L <u>10,511,368</u>	L <u>10,308,999</u>

a.5. Letras de Gobierno en moneda nacional

	% Tasa de Interés	Vencimiento	2025	2024
Letras BCH	-	3-junio-2026	L 1,030,281	L -
Total Letras Gobierno de Honduras			<u>L 1,030,281</u>	<u>L -</u>

a.6. Otros instrumentos de deuda

	% Tasa de Interés	Vencimiento	2025	2024
Nota Estructurada	-		L 4,832,850	L -

BOLSA CENTROAMERICANA DE VALORES, S.A. (BCV)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025

	% Tasa de Interés	Vencimiento	2025	2024
Total Nota Estructurada			L 4,832,850	L -
Total Instrumento de Deuda			L 24,456,939	L 14,704,999

b. Instrumentos de Depósito

b.1. Certificados de depósito en moneda nacional

	% Tasa de Interés	Vencimiento	2025	2024
Banco Popular	8.20-11.50%		L -	L 6,600,200
Bac/Honduras	8.50-11.70%		-	5,650,000
BANRURAL	9.80%		-	2,340,000
Financiera Credi Q	9.25%	30-sept-2026	2,500,000	-
Banco Cuscatlán	9.00%	26-sept-2026	2,500,000	-
Banco Ficohsa	8.1%	17-nov-2026	3,500,000	-
Banco Ficohsa	9.00%	14-oct-2026	2,100,000	-
			L 10,600,000	L 14,590,200

b.2. Certificados de depósito en moneda extranjera

	% Tasa de Interés	Vencimiento	2025	2024
Bac Credomatic	7%		L -	L 2,550,000
Financiera Credi Q	6.50%	6-oct-2026	1,086,689	1,071,000
			L 1,086,688	L 3,621,000
Total Instrumento de depósito			L 11,686,688	L 18,211,200
Total Inversiones Financieras medidas al Costo Amortizado			L 36,143,627	L 32,916,199

Rendimientos por cobrar sobre inversiones financieras

	2025	2024
Rendimientos por cobrar sobre Instrumentos de deuda	L 148,583	L 84,028
Rendimientos por cobrar sobre Instrumentos de depósito	31,213	80,589
	L 179,796	L 164,617
Total Inversiones Financieras Netas	L 36,323,423	L 33,080,816

BOLSA CENTROAMERICANA DE VALORES, S.A. (BCV)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOTA 6. Cuentas por Cobrar Comerciales Netas

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre se detallan a continuación:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Comisiones por cobrar		
Comisiones por cobrar	L 1,722,778	L 1,715,902
	<u>L 1,722,778</u>	<u>L 1,715,902</u>
Cuotas de inscripción por cobrar		
Cuotas de membresía de Casas de Bolsa	L 5,000	L 1,000
Cuotas de inscripción de entidades emisoras	62,500	98,855
Cuotas de emisión de valores	26,440	-
Cuotas de renovación de emisión	78,993	L -
	<u>L 172,933</u>	<u>L 99,855</u>
Servicios por cobrar		
Servicios de Administración de Fondo de Garantía	L 154,928	L 162,427
Servicios de custodia de valores	65,362	56,620
Otros Servicios	812	-
	<u>L 221,102</u>	<u>L 219,047</u>
Créditos e intereses por cobrar a empleados		
Créditos personales	L 711,102	L 549,179
	<u>L 711,102</u>	<u>L 549,179</u>
Valores por cobrar		
Otros valores por cobrar Central Hondureña de Valores (CEHVAL) ¹⁾	L 21,645,864	L 19,824,536
FOLIGA ²⁾	-	-
Otros anticipos por cobrar	21,348	12,268
Valores por cobrar colaboradores	L -	L 3,198
Valores por cobrar capacitaciones	17,500	
Otros valores por cobrar	33,994	
	<u>L 21,718,706</u>	<u>L 19,840,002</u>
Cuentas por cobrar a participantes del mercado		
Proveedores de precios	L 47,632	L -
	<u>L 47,632</u>	<u>L -</u>
Provisión para cuentas de dudoso recaudo en moneda nacional / Banco del País, S.A. ²⁾	-	-
	<u>21,766,338</u>	<u>19,840,002</u>
Total Cuentas por Cobrar Comerciales Netas	<u>L 24,594,253</u>	<u>L 22,423,985</u>

- 1) Mediante Acta CA-04-11-02-2021 fue aprobado el Proyecto de la Central Hondureña de Valores (CEHVAL), según la propuesta el proyecto se desarrollará en un tiempo estimado de un año y asciende a US\$ 93,440.00, el cual mientras se realiza su estructura organizacional, serán contabilizados los gastos en la cuenta por cobrar a partes

BOLSA CENTROAMERICANA DE VALORES, S.A. (BCV)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025

relacionadas, Durante el año 2022, mediante el Acta CA-08-16-06-2022 se aprobó el presupuesto por L 20,000,000 para la adquisición de 4 Networks el cual se encuentra en proceso de ejecución.

- 2) Mediante ACTA No. CA-04-25-04-2019 de la sesión del Consejo de Administración de la Sociedad Bolsa Centroamericana De Valores, S.A. celebrada el día jueves 25 de abril del 2019, se aprueba constituir una reserva con la cantidad de L.50,000 mensuales para cubrir este potencial riesgo en relación al juicio contra Banco del País, S.A. por L 2,635,004.79. Tal como se expone en la Nota 23 Hechos posteriores a la fecha de Balance, en fecha 20 de febrero de 2024, los Bufetes Legales han informado la declaración de “Sin Lugar” la demanda en contra de Banco del País, S.A. por L 2,635,005. La Bolsa realizó el ajuste el 31 de diciembre de 2024 descargando el saldo de la cuenta N°281011 Banco Sogerin (Banco del País, S.A.).

BOLSA CENTROAMERICANA DE VALORES, S.A. (BCV)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOTA 7. Propiedad, Planta y Equipo

La Propiedad, Planta y Equipo al 31 de diciembre, se encuentran integrados por los siguientes bienes:

Al 31 de diciembre de 2025

		<u>Edificios</u>		<u>Muebles y Enseres</u>		<u>Equipo de Computo</u>		<u>Instalaciones</u>		<u>Vehículos</u>		<u>Totales</u>
Costo de los bienes												
Importe en libros al 1 de enero del 2025	L	7,899,377	L	1,810,875	L	2,496,165	L	2,399,445	L	-	L	14,605,862
Adiciones		-		83,805		250,326		15,583		-		349,714
Retiros/Traslados		-		(16,995)		-		-		-		(16,995)
Importe en libros al 31 de diciembre del 2025	L	<u>7,899,377</u>	L	<u>1,877,685</u>	L	<u>2,746,491</u>	L	<u>2,415,028</u>	L	<u>-</u>	L	<u>14,938,581</u>
Depreciación acumulada												
Depreciación acumulada al 1 de enero del 2025	L	(2,502,467)	L	(521,286)	L	(2,159,286)	L	(379,899)	L	-	L	(5,562,938)
Gasto por depreciación		(200,676)		(159,625)		(254,123)		(242,677)		-		(857,101)
Retiro y/o ajustes de la depreciación		-		-		-		-		-		-
Depreciación acumulada al 31 de diciembre del 2025	L	<u>(2,703,143)</u>	L	<u>(680,911)</u>	L	<u>(2,413,409)</u>	L	<u>(622,576)</u>	L	<u>-</u>	L	<u>(6,420,039)</u>
Valor en libros netos al 31 de diciembre de 2025	L	<u>5,196,234</u>	L	<u>1,196,774</u>	L	<u>333,082</u>	L	<u>1,792,452</u>	L	<u>-</u>	L	<u>8,518,542</u>

BOLSA CENTROAMERICANA DE VALORES, S.A. (BCV)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025

Al 31 de diciembre de 2024

	<u>Edificios</u>	<u>Muebles y Enseres</u>	<u>Equipo de Computo</u>	<u>Instalaciones</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Totales</u>
Costo de los bienes						
Importe en libros al 1 de enero del 2024	L 7,899,377	L 1,799,179	L 2,528,456	L 2,399,445	L 376,305	L 15,002,762
Adiciones	-	11,696	141,491	-	-	153,187
Retiros/Traslados	-	-	(173,782)	-	(376,305)	(550,087)
Importe en libros al 31 de diciembre del 2024	L <u>7,899,377</u>	<u>1,810,875</u>	<u>2,496,165</u>	<u>2,399,445</u>	<u>-</u>	<u>14,605,862</u>
Depreciación acumulada						
Depreciación acumulada al 1 de enero del 2024	L (2,301,791)	L (367,641)	L (1,947,596)	L (139,797)	L (120,448)	L (4,877,273)
Gasto por depreciación	(200,676)	(153,645)	(383,735)	(240,102)	(44,103)	(1,022,261)
Retiro y/o ajustes de la depreciación	-	-	172,044	-	164,551	336,595
Depreciación acumulada al 31 de diciembre del 2024	L <u>(2,502,467)</u>	<u>(521,286)</u>	<u>(2,159,287)</u>	<u>(379,899)</u>	<u>-</u>	<u>(5,562,939)</u>
Valor en libros netos al 31 de diciembre de 2024	L <u><u>5,396,910</u></u>	<u><u>1,289,589</u></u>	<u><u>336,878</u></u>	<u><u>2,019,546</u></u>	<u><u>-</u></u>	<u><u>9,042,923</u></u>

BOLSA CENTROAMERICANA DE VALORES, S.A. (BCV)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOTA 8. Otros Activos Netos

Los Otros activos al 31 de diciembre se encuentran integrados por los siguientes conceptos:

		<u>2025</u>		<u>2024</u>
Activos Intangibles				
Programas de computadora	L	4,007,362	L	3,741,230
Licencias informáticas		505,774		505,774
Programas por adquirir				188,564
	L	4,513,136	L	4,435,568
Amortización acumulada				
Programas de computadora (software)	L	(3,489,482)	L	(3,291,849)
Licencias informáticas		(505,774)		(505,774)
		(3,995,256)		(3,797,623)
Total Activos Intangibles netos	L	517,880	L	637,945
Impuestos				
Crédito fiscal I.S.R.	L	14,921	L	5,025
Pagos a cuenta I.S.R.		-		3,097
Pagos a cuenta aportación solidaria		-		-
	L	14,921	L	8,122
Operaciones pendientes de aplicación				
Operaciones por liquidar	L	-	L	-
Otras operaciones pendientes de aplicación		-		-
	L	-	L	158,020
Otros Activos				
Otros activos diferidos	L	450,721	L	307,719
Primas de seguro y fianzas		22,280		47,431
Depósitos en garantía		10,961		10,961
	L	483,962	L	366,111
Total Otros Activos	L	1,016,763	L	1,012,178

NOTA 9. Servicios Personales por Pagar

Los Servicios personales por pagar al 31 de diciembre, se encuentran integrados por los siguientes conceptos:

		<u>2025</u>		<u>2024</u>
Sueldos y salarios por pagar	L	280,394	L	258,193
Compensaciones y beneficios laborales por pagar		306,112		260,024
	L	586,506	L	518,217

BOLSA CENTROAMERICANA DE VALORES, S.A. (BCV)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOTA 10. Impuestos por Pagar

Los Impuestos por pagar al 31 de diciembre, se encuentran integrados por los siguientes conceptos:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Impuesto Sobre la Renta		
Impuesto corriente		
Impuesto al Activo Neto	L 699,353	L 651,462
Impuesto Único del 10%	13,408	5,992
Aportación Solidaria	<u>1,288</u>	<u>1,288</u>
	L 714,049	L 658,742
 Retenciones de Impuestos por pagar		
Retención en la Fuente	L 116,219	L 90,082
Retención-Honorarios	<u>61,798</u>	<u>45,596</u>
	L 178,017	L 135,678
Total Impuesto Sobre la Renta	L <u>892,066</u>	L <u>794,420</u>
 Impuestos municipales por pagar		
Impuesto vecinal	L <u>3,148</u>	L <u>1,747</u>
Total Impuestos municipales por pagar	L <u>3,148</u>	L <u>1,747</u>
 Total Impuestos por pagar	L <u><u>895,214</u></u>	L <u><u>796,167</u></u>

NOTA 11. Obligaciones por Pagar

Los Obligaciones por pagar al 31 de diciembre, se encuentran integrados por los siguientes conceptos:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Instituto Hondureño de Seguridad Social	L 18,378	L 18,428
Instituto Nacional de Formación Profesional	9,095	11,526
Régimen de Aportaciones Privadas	<u>12,195</u>	<u>10,258</u>
	L <u><u>39,668</u></u>	L <u><u>40,212</u></u>

NOTA 12. Acreedores Comerciales

Los Acreedores varios al 31 de diciembre, se encuentran integrados por los siguientes conceptos:

BOLSA CENTROAMERICANA DE VALORES, S.A. (BCV)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Honorarios profesionales	L -	L 81,736
Servicios Públicos	18,059	23,050
Servicios de Mantenimiento Informático	-	21,533
Otros Acreedores	25,012	20,000
Servicios de Auditoría	8,034	8,926
	<u>L 51,105</u>	<u>L 155,245</u>

NOTA 13. Otros Pasivos

Los Otros pasivos al 31 de diciembre se encuentran integrados por los siguientes conceptos:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Ingresos recibidos por anticipado		
Instrumentos con prima de descuento	L -	L -
	-	579,561
Otros Pasivos		
Dividendos por pagar	L 1,408,125	L 1,408,125
Otros pasivos ¹⁾	854,400	281,154
Operaciones pendientes de aplicación ²⁾	141,736	-
	<u>L 2,404,261</u>	<u>L 1,689,279</u>
Total Otros Pasivos	<u>L 2,404,261</u>	<u>L 1,689,279</u>

¹⁾ Al 31 de diciembre de 2025, los otros pasivos corresponden a inversión de fonde de garantía por un valor de L792,188, intereses por préstamos a colaboradores L59,092, Bono Banpais por L3,120 que pertenecen a intereses.

²⁾ Al 31 de diciembre de 2025 las operaciones pendientes de aplicación corresponden a liquidaciones que generan las operaciones bursátiles.

NOTA 14. Contingentes

Los activos y pasivos contingentes al 31 de diciembre se encuentran conformados por las siguientes garantías constituidas a favor de la Bolsa:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Activos Contingentes		
Contingentes Diversas		
Puestos de Bolsas	L 650,000	L 650,000
Directores del Consejo de Administración	30,000	30,000
Funcionarios	10,000	10,000
	<u>L 690,000</u>	<u>L 690,000</u>
Pasivos Contingentes		
Responsabilidades Diversas		
Puestos de Bolsas	L 650,000	L 650,000

BOLSA CENTROAMERICANA DE VALORES, S.A. (BCV)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Directores del Consejo de Administración	30,000	30,000
Funcionarios	10,000	10,000
	L <u>690,000</u>	L <u>690,000</u>

NOTA 15. Ingresos por Operaciones

Los Ingresos por operaciones al 31 de diciembre, se encuentran conformados por los siguientes conceptos:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Ingresos por Comisiones ¹	L <u>17,365,407</u>	L <u>13,836,181</u>
	L 17,365,407	L 13,836,181
Ingresos por Cuotas de Inscripción		
Membresía y Mantenimiento	L 574,037	L 220,803
Inscripción en el Registro	<u>540,155</u>	<u>411,264</u>
	L 1,114,192	L 632,067
Ingresos por Servicios	L <u>1,605,218</u>	L <u>1,187,376</u>
	<u>1,605,218</u>	<u>1,187,376</u>
Total de Ingresos por Operaciones	L <u>20,084,817</u>	L <u>15,655,624</u>

¹ Conforme con la Resolución N° CA-18-19-10-23 del 19 de octubre de 2023, Resolución No. CA-01-21-03-2024 del 21 de marzo de 2024 y Resolución No. CA-09-19-12-2024 del 19 de diciembre de 2024 aprobado por el Consejo de Administración de la Bolsa Centroamericana de Valores, S.A., se establecen las tarifas aplicables relacionadas con las Comisiones Bursátiles.

Existen dos formas de negociación en el mercado de valores, las cuales se detallan a continuación: a) El Mercado Primario, el cual se divide en público y privado y cuyo rango de comisión mínimo es del 0.10% y 0.30 % y b) El Mercado Secundario, el cual se divide en público y privado tiene un rango de comisión mínimo que oscila entre el 0.10%, y el 0.30%.

A continuación, se presenta un resumen de las cantidades de operaciones realizadas, los valores transados y las comisiones devengadas durante el año 2025:

Mercado	Cantidad de Operaciones	Monto Transado	Comisión Devengada
Mercado Primario	250	89,694,733,723	9,951,084
Mercado Secundario	81	8,676,175,621	7,243,720
Operaciones de Reportos	5	1,048,049,384	170,603
Total	336	99,418,958,728	17,365,407

NOTA 16. Ingresos Financieros

Al 31 de diciembre, los Ingresos financieros incluyen los siguientes conceptos:

BOLSA CENTROAMERICANA DE VALORES, S.A. (BCV)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025

		<u>2025</u>		<u>2024</u>
Rendimientos de Inversiones Financieras a Costo Amortizado				
Rendimiento de Instrumentos de deuda	L	1,453,957	L	1,483,472
Rendimiento de Instrumentos de depósitos		<u>1,269,941</u>		<u>1,256,477</u>
Total Rendimientos Financieros de Costo Amortizado	L	2,723,898	L	2,739,949
Otros Ingresos financieros	L	443,496	L	253,868
Rendimientos sobre Disponibilidades		61,722		29,254
Intereses sobre Créditos		<u>24,097</u>		<u>76,634</u>
Total Otros Ingresos financieros	L	529,315	L	359,756
Total Ingresos Financieros	L	<u>3,253,213</u>	L	<u>3,099,705</u>

NOTA 17. Gastos de Administración

Al 31 de diciembre, los Gastos de administración incluyen los siguientes conceptos:

a. Gastos de Personal

		<u>2025</u>		<u>2024</u>
Sueldos y salarios	L	8,260,666	L	7,349,488
Gastos de Consejeros y Directores		1,197,812		1,187,334
Otros gastos de personal		978,148		842,460
Prestaciones sociales		951,818		837,356
Asistencia social al personal		285,458		340,570
Aportaciones Patronales		<u>430,365</u>		<u>308,536</u>
	L	<u>12,104,267</u>	L	<u>10,865,744</u>

b. Gastos por Servicios

		<u>2025</u>		<u>2024</u>
Otros Gastos por Servicios	L	1,713,585	L	1,319,534
Consultorías		455,811		467,443
Servicios públicos		192,225		434,279
Internet y cable		358,322		351,283
Servicios legales		270,256		230,612
Servicios de auditoría		137,466		98,088
Mantenimiento de equipo		-		9,767
Mantenimiento informático		-		-
	L	<u>3,127,665</u>	L	<u>2,911,006</u>

BOLSA CENTROAMERICANA DE VALORES, S.A. (BCV)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025

c. Gastos por Impuestos Municipales

	<u>2025</u>		<u>2024</u>
Impuestos Municipales	L 181,563	L	122,871
	L 181,563	L	122,871

d. Gastos por Depreciación de Propiedad, Mobiliario y Equipo:

	<u>2025</u>		<u>2024</u>
Depreciaciones	L 857,101	L	1,022,261
	L 857,101	L	1,022,261

e. Gastos por Amortización y Deterioro de Otros Activos:

	<u>2025</u>		<u>2024</u>
Gasto por Amortización de Activos Intangibles	L 671,240	L	749,140
	L 671,240	L	749,140

f. Otros gastos de Gestión:

	<u>2025</u>		<u>2024</u>
Otros gastos de gestión	L 745,283	L	710,807
Aportaciones Institucionales	442,078		223,283
	L 1,187,361	L	934,090
Total Gastos de Administración	L 18,729,197	L	16,605,112

NOTA 18. Otros Gastos

Al 31 de diciembre, los otros gastos incluyen los siguientes conceptos:

	<u>2025</u>		<u>2024</u>
Otros Gastos	L 3,230	L	224,800
	L 3,230	L	224,800

NOTA 19. Transacciones con Partes Relacionadas

Al 31 de diciembre, las Transacciones con Partes Relacionadas fueron las siguientes:

Ingresos por servicios	<u>2025</u>		<u>2024</u>
Servicios de Administración de Fondo de Garantía.	L 441,244	L	334,130
Total, Ingresos	L 441,244	L	334,130
Servicios por Cobrar			
Servicios de Administración de Fondo de Garantía.	L 154,928	L	162,427
Total, de Servicios por cobrar	L 154,928	L	162,427

BOLSA CENTROAMERICANA DE VALORES, S.A. (BCV)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOTA 20. Impuesto Sobre la Renta

El cálculo del Impuesto sobre la renta, aportación solidaria temporal y activo neto al 31 de diciembre se describe a continuación:

Impuesto sobre la renta	2025	2024
Utilidad (pérdida) antes de impuesto sobre la renta	L 4,011,483	L 1,664,018
Mas: Gastos no deducibles	350,327	280,150
(Menos) Ingresos no gravables (1)	(3,253,213)	(2,769,203)
Renta neta gravable	<u>1,108,597</u>	<u>(825,035)</u>
Impuesto sobre la renta determinado		-
Mas: Aportación solidaria		
Total, Provisión impuesto sobre la renta		-
Menos: Pagos a cuenta		-
(Crédito Fiscal) Impuesto sobre la renta a pagar	L <u>(14,921)</u>	L <u>(3,097)</u>

(1) Los ingresos por intereses sobre inversiones en valores son gravados con el 10% en el momento en que son cobrados, debido a eso, estos ingresos se excluyen del cálculo anual de impuesto sobre la renta.

Impuesto al activo neto	2025	2024
Total, activos	L 72,935,320	L 68,146,203
Menos: base gravable	(3,000,000)	(3,000,000)
Base gravable	<u>69,935,320</u>	<u>65,146,203</u>
Cálculo del activo neto (1%)	<u>699,353</u>	<u>651,462</u>
Impuesto al activo neto a pagar	L <u>699,353</u>	L <u>651,462</u>

Aportación solidaria	2025	2024
Utilidad (pérdida) antes de impuesto sobre la renta	L 4,011,483	L 1,664,018
Mas: Gastos no deducibles	350,327	280,150
(Menos) Ingresos no gravables (1)	(3,253,213)	(2,769,203)
Renta neta gravable	<u>1,108,597</u>	<u>(825,035)</u>
(-) Renta neta exenta	<u>(1,000,000)</u>	<u>(1,000,000)</u>
Sub total	<u>108,597</u>	<u>(1,825,035)</u>
Tasa Impositiva	5%	5%
Total, Impuesto aportación solidaria a pagar	L <u>5,429</u>	L <u>-</u>

Resumen de los impuestos calculados en el ejercicio	2025	2024
Impuesto sobre la Renta	L -	L -
Impuesto al Activo Neto	699,353	651,462
Aportación Solidaria	-	-
Impuesto único	271,531	274,912

BOLSA CENTROAMERICANA DE VALORES, S.A. (BCV)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025

Resumen de los impuestos calculados en el ejercicio	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Sobre provisión del Impuesto al Activo Neto		-
Gasto de Impuesto causado en el ejercicio	L <u>970,884</u>	L <u>926,374</u>

Aportación Solidaria Temporal

En fecha 30 de diciembre del 2013, se emitió el decreto 278-2013 Ley de Ordenamiento de las Finanzas Públicas, Control de las Exoneraciones y Medidas Anti-Evasión, donde en el capítulo V, Artículo 15 de dicha Ley, se restableció Reformar el Artículo 22 de la Ley de Equidad Tributaria, contenida en el Decreto No. 51-2003, donde se estableció pagar una tasa de Aportación Solidaria Temporal del Cinco Por Ciento (5%), la cual es aplicable a partir del período fiscal 2014.

Activo Neto

La legislación tributaria de Honduras, establece el pago del impuesto al activo neto siendo la tasa aplicable el uno por ciento (1%) sobre la diferencia que resulte de rebajar el techo de Tres millones de Lempiras (L 3,000,000.00) al total de los activos netos reflejados en el Balance General y se pagará en caso que el impuesto sobre la renta a pagar correspondiente al año imponible sea igual o superior al impuesto determinado para el activo neto, se entiende por cumplida la obligación material o pago de este último, en consecuencia, no existirá obligación de pago por ese concepto.

Impuesto sobre los ingresos brutos

En el año 2014 entró en vigencia en La República de Honduras el decreto No. 278-2013 contentivo de la Ley de Ordenamiento de las Finanzas Públicas, Controles de las Exoneraciones y Medidas Anti-evasión, en la cual se reforma el Artículo 22 de la ley del impuesto sobre la renta por la adición del Artículo 22-A.

Este artículo establece que las compañías deberán pagar el uno punto cinco por ciento (1.5%) sobre los ingresos brutos iguales o superiores a diez millones de lempiras (L10,000,000) del período impositivo que se trate, cuando la aplicación de la tarifa del 25% calculado sobre la renta neta gravable resultase menor al cálculo del uno punto cinco por ciento (1.5%) de los ingresos brutos declarados. Este decreto fue modificado mediante Decreto N° 31-2018 y su modificación interpretada mediante el Decreto N° 31-2019, de la siguiente manera: “Para el cálculo del Impuesto Sobre la Renta y sus pagos a cuentas correspondientes al Período Fiscal 2018, las personas naturales o jurídicas que hayan obtenido ingresos brutos superiores a TRESCIENTOS MILLONES DE LEMPIRAS (L.300,000.000.00) en el Período Fiscal 2017 pagarán el uno punto cinco por ciento (1.5%) de los ingresos brutos cuando la aplicación de las tarifas señaladas en los literales a) o b) del Artículo 22 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta resultaren menores a uno punto cinco por ciento (1.5%) de los ingresos brutos declarados; y, las personas naturales o jurídicas que hayan obtenidos ingresos brutos iguales o inferiores a TRESCIENTOS MILLONES DE LEMPIRAS (L.300,000,000.00) en el Ejercicio Fiscal anterior; tributará para el Período Fiscal 2018 y subsiguientes conforme a lo establecido en el Artículo 22 de la Ley del Impuesto sobre la Renta”. El cálculo del Impuesto Sobre la

BOLSA CENTROAMERICANA DE VALORES, S.A. (BCV)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025

Renta y sus pagos a cuentas correspondientes al período fiscal 2020 y subsiguientes se deben realizar conforme a las reglas siguientes: a) Las personas naturales o jurídicas que hayan obtenido ingresos brutos iguales o inferiores a MIL MILLONES DE LEMPIRAS (L 1,000,000,000.00) en el período fiscal anterior, no estarán sujetos a la aplicación del Artículo 22-A de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, por lo que el cálculo del Impuesto Sobre la Renta y sus pagos a cuentas del período fiscal que corresponda, se deben realizar conforme a lo establecido en el Artículo 22 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta. En consecuencia, en los años 2023 y 2022, la Bolsa no generó iguales o superiores a Mil Millones de Lempiras y queda sujeta a la aplicación del Artículo 22 de la Ley de Impuesto sobre la Renta, como efecto de esto último la empresa no estuvo sujeta al pago del impuesto sobre los ingresos.

Impuesto Único

La legislación tributaria de Honduras establece, que las rentas provenientes de intereses generados en operaciones con títulos-valores, depósitos a la vista, depósitos de ahorro y depósitos a plazo y transacciones bursátiles, devengados por las personas naturales o jurídicas, en moneda nacional o extranjera pagarán un impuesto único del diez por ciento (10%), calculado sobre el total de dichas rentas. Esta disposición no será aplicable a los bancos ni a las instituciones financieras, que quedarán sujetas a lo dispuesto en el Artículo 22 de la Ley de Impuesto Sobre la Renta, ni a los intereses pagados sobre los depósitos en cuentas en moneda extranjera acogidos a la Ley para la Repatriación de Capitales contenida en el Decreto No. 99-93 del 27 de mayo de 1993, ni el monto contemplado en el Artículo 12 de la presente Ley.

NOTA 21. Fondo de Garantía

De conformidad con la resolución del Consejo de Administración de la Bolsa Centroamericana de Valores, S. A., del 6 de diciembre de 2002, se constituyó un Fondo de Garantía, el cual está formado con el 1% de las comisiones netas devengadas sobre las operaciones registradas por cada casa de bolsa. En 2010, se trasladaron los capitales del Fondo de Liquidez y Garantía (FOLIGA) por un monto de L4,248,289, a la administración del Fondo de Garantía de la Bolsa Centroamericana de Valores, S. A., previa autorización de la CNBS.

La administración de este Fondo corresponde a la Bolsa Centroamericana de Valores, S. A., a través de una Junta Administradora la cual está integrada por dos representantes de las Casas de Bolsa aportantes al Fondo y un representante nombrado por la Bolsa Centroamericana de Valores, S.A., la información financiera al 31 de diciembre de este Fondo es la siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Activo	L 22,133,906	L 20,222,715
Pasivo y Patrimonio		
Pasivos	364,046	378,110
Patrimonio	21,769,860	19,844,605
	L 22,133,906	L 20,222,715

BOLSA CENTROAMERICANA DE VALORES, S.A. (BCV)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOTA 22. Fondo de Liquidez y Garantía

El Decreto N° 148-99 del 30 de septiembre de 1999, en el Artículo 27, estableció la creación del Fondo de Liquidez y Garantía (FOLIGA) que estaría constituido con las sumas provenientes del equivalente al 1% anual de las transacciones que se efectuaran a través de los correspondientes puestos de bolsa, a partir de la fecha de vigencia de la Ley Temporal de Estabilización Financiera, exceptuando las transacciones realizadas con títulos públicos emitidos por la Secretaría de Estado en el despacho de Finanzas y el Banco Central de Honduras. El Fondo se administraría a través de un convenio de fideicomiso que suscribirían las Bolsas de Valores, con una institución financiera debidamente autorizada para realizar dicha operación y que debía ser aprobada por la CNBS; además, el convenio debía estar suscrito a más tardar el 31 de diciembre de 1999.

El Convenio de Fideicomiso al que se refiere el Artículo 27, no fue suscrito por no haberse podido satisfacer las condiciones establecidas en el Artículo 27, inciso 2, del Decreto N° 148-99, incluyendo la negativa a la aceptación del fideicomiso de parte del sistema bancario.

El Artículo 27 mencionado en los párrafos anteriores, fue derogado mediante Decreto N° 151-2000 del 29 de diciembre de 2000. En este mismo Decreto se estableció que los recursos disponibles en el FOLIGA, obtenidos desde la fecha de su vigencia hasta la fecha de su derogatoria, debían ser utilizados con el propósito de pagar a las personas naturales o jurídicas de interés público sin fines de lucro que a la fecha no hubieran podido recuperar sus inversiones realizadas a través de Bolsas en empresas que afrontan dificultades de pago.

En el año 2001, la Bolsa emitió cheques por el total de los recursos del FOLIGA, para pagar a los inversionistas bursátiles la cantidad de L3,534,205 y a empresas emisoras con base en demandas ejecutivas interpuestas, la cantidad de L4,724,342.

La CNBS mediante resoluciones N° 618/14-08-2001 y 717/25-09-2001 ordenó a la Bolsa Centroamericana de Valores, S.A., reponer al FOLIGA la cantidad de L4,724,342, correspondientes a los valores devueltos a las compañías emisoras considerando que los recursos del Fondo de Liquidez y Garantía habían sido devueltos en forma indebida. La Bolsa Centroamericana de Valores, S. A., por considerar que su actuación había estado basada en el marco estrictamente legal inició el proceso judicial correspondiente, solicitando la nulidad de las resoluciones de la CNBS N° 618/14-08-2001 y N° 717/25-09-2001, mediante recurso de casación interpuesto ante la Corte Suprema de Justicia, cuyo fallo dictado en el año 2003, fue desfavorable para la Bolsa. Consecuentemente, se procedió a registrar el pasivo correspondiente a los Fondos FOLIGA y como cuentas por cobrar a las compañías emisoras el monto de L4,724,342.

Los Valores pendientes de pago fueron descargados del balance de la Bolsa mediante la compra de cheques certificados por un monto de L3,351,024.78, los cuales fueron cancelados, y con el producto de los mismos con fecha 13 de marzo de 2009, se celebró un contrato con el Banco Continental, S.A., para administrar mediante un fideicomiso, los valores disponibles a favor de los inversionistas beneficiarios del FOLIGA, a fin de contar con la Administración eficiente y segura por parte del fiduciario de los Fondos Fideicomitados que constituye el Fondo de Liquidez

BOLSA CENTROAMERICANA DE VALORES, S.A. (BCV)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025

y Garantía Administrado por la Bolsa Centroamericana de Valores, S.A. En julio de 2010, se trasladaron los fondos del fideicomiso al Fondo de Garantía administrado por la Bolsa Centroamericana de Valores, S. A., de acuerdo con la resolución SV No. 946/01-07-2010 de la CNBS.

NOTA 23. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa que implican ajustes

Entre el 31 de diciembre de 2025 y la fecha de emisión de los presentes Estados financieros, la administración de la BCV modificó los Estados financieros para su presentación en base a Normas Internacionales de Información (NIIF),

No tenemos conocimiento de hechos posteriores que puedan afectar significativamente la interpretación de los presentes Estado financieros.

El 20 de febrero de 2024, el Bufete Rivera – Gomez Cárdenas y Asociados informó que el Juzgado de Apelaciones de lo Civil emitió sentencia “Con lugar” para la demanda en contra de Autos y Motores de Honduras, S.A. por L74,847 y “Sin lugar” a la demanda en contra de Banco del País, S.A. por L2,635,005. Por lo que se realizó el ajuste pertinente para este saldo el 31 de diciembre de 2024.

El 07 de marzo de 2025 la Gerencia General de la BCV confirma que la demanda con lugar a Autos y Motores de Honduras, S.A. por L74,847 se encuentra en seguimiento y dado a las investigaciones realizadas se informa que la empresa ha dejado de existir por lo cual se presentara en el primer semestre del año 2025 al Consejo de administración de la Bolsa la acción a realizar en la sentencia de esta demanda.

El 31 de enero de 2026 se realizó ajuste a las inversiones por L333,679 como normalización de valor de un Bono de Enee de BCH, y ajuste para corrección de valor de adquisición de nota estructurada en Golman Sachs por L68,106.

NOTA 24. Unidad Monetaria

La unidad monetaria de la República de Honduras es el Lempira (L) y el tipo de cambio en relación con el dólar de los Estados Unidos de América (USD) es regulado por el Banco Central de Honduras, según Resolución No. 139-4/2005 del Banco Central de Honduras del 22 de abril de 2005, contentiva del Reglamento para la Negociación Pública de Divisas en el mercado cambiario, que establece que las personas naturales y jurídicas podrán adquirir directamente o por medio de un agente cambiario, divisas en subasta pública que se llevan a cabo en el Banco Central de Honduras. Mediante Resolución No. 284-7/2011 del 21 de julio de 2011, el Banco Central de Honduras estableció las variables determinantes del precio de la divisa, la que será revisada semanalmente. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 de L 26.5046 y L 25.5069 por USD 1.00, respectivamente.

NOTA 25. Diferencia entre las Normas Contables emitidas por la CNBS y las Normas Internacionales de Información Financiera

Como se menciona en la Nota 2, la CNBS requiere que las instituciones reguladas preparen sus Estados Financieros de acuerdo con las Normas Prudenciales emitidas por este ente regulador combinadas con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), la cual es la base prevaleciente, y que se divulguen las diferencias con las Normas Internacionales de Información Financiera. En cumplimiento de las regulaciones de la CNBS, a continuación, se describen las diferencias entre las Normas Prudenciales de la CNBS para la preparación de los Estados Financieros y las Normas Internacionales de Información Financiera:

- a) Políticas de Gestión de Riesgos. - Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requieren que divulgue en las notas a los Estados Financieros los objetivos y políticas concernientes a la gestión de los riesgos financieros, entre ellos: Riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés, riesgo de mercado, riesgo de crédito, riesgo de liquidez, y riesgo de flujo de efectivo.
- b) Valor razonable de activos y pasivos financieros-Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requieren que se divulgue en los Estados Financieros el valor razonable de los activos y pasivos financieros.
- c) Clasificación de las inversiones. - Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que las inversiones sean clasificadas en valores para negociar, valores mantenidos hasta el vencimiento y valores disponibles para la venta.
- d) Revelaciones - Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren un mayor nivel de revelación en las notas a los estados financieros. Las revelaciones insuficientes limitan la capacidad de los inversionistas y otros usuarios de los estados financieros a interpretar de manera apropiada los estados financieros y, consiguientemente, a tomar decisiones adecuadamente informadas.
- e) Indemnizaciones Laborales – La entidad no registra una provisión para el pago de prestaciones laborales por despido, muerte o renuncia voluntaria, los pagos los registra directamente en el gasto del periodo que corresponde. Conforme a la NIC 19, estos beneficios post-empleo se deben reconocer por el método de unidad de crédito proyectada, utilizando criterios actuariales y de valor presente de beneficios futuros, para hacer una estimación fiable del costo final para el banco del beneficio que los empleados tienen acumulado (devengado) a cambio de sus servicios en los períodos presentes y anteriores.
- f) Importe depreciable de la Propiedad, mobiliario y equipo: La Bolsa determina el importe depreciable de su propiedad, mobiliario y equipo después de deducir el 1% de su costo como valor residual de acuerdo con la norma local. Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que el importe depreciable de un activo se determina después de deducir su valor residual, pero establece que este valor residual es el importe estimado que la Bolsa podría obtener actualmente por desapropiarse del activo, si el activo

BOLSA CENTROAMERICANA DE VALORES, S.A. (BCV)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025

ya hubiera alcanzado la antigüedad y as demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

- g) Remuneraciones a la Gerencia, La Bolsa no divulga el monto de las remuneraciones recibidas por el personal clave de la Gerencia, lo cual es requerido de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad No. 24.

Aprobación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2025, basados en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) fueron presentadas al Consejo de Administración de la Bolsa Centroamericana de Valores, S.A. (BCV), con fecha 21 de enero de 2026.
